

Table with subscription rates: Trimestre: capital. 4 00, Año: en la idem. 15'00, Trimestre: fuera de la capital. 4'50, Año: fuera de la idem. 16 00

Número suelto, 5 céntimos
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Table with advertisement rates: 1.ª plana 50 céntimos línea, 2.ª idem 25, 3.ª idem 10, 4.ª idem 5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
WAD-RÁS, 3, ENTRESUELO

Año VIII.—Número 2.500

SANTANDER.—Miércoles 10 de enero de 1900

Teléfono número 139

EL ILMO. SEÑOR
D. Manuel de la Escalera é Hidalgo
CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CESANTE, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA JUBILADO, FUNDADOR Y EXDIRECTOR DE LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA DE ESTA PLAZA Y VOJAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

EL SEÑOR
Don Alejo de la Torre y Matanza
HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD AYER DIA 9
A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Boletín religioso
SANTANDER.—Santos Nicanor, día, m., Agston, p., Gonzalo, et., Juan Bueno, ob., y Pedro Urseño, et.
CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha
Compañía de los vapores
ARRATIA y BUSTURIA

EL CÓDIGO PENAL
EL PUERO ECLESIASTICO
y los recursos de fuerza
(CONTINUACIÓN)
Además, y es la tercera injusticia que hay dentro de la enormidad de este artículo, el Obispo en su diócesis puede intervenir en todos los matrimonios de sus diócesanos, y pueden intervenir también el Provisor y el Vicario general, si tienen facultades generales concedidas por el Obispo, para ejercer éstos dos cargos.

lo del Código de Justicia militar, considerando lo que son los matrimonios necesarios in extremis, in articulo mortis, porque al párroco puede estarle diciendo la conciencia: «intervén en ese matrimonio; procura que se celebre ese matrimonio»; el Obispo puede decirle y le dice: «Doy á usted toda clase de facultades para que, con dispensa, de lo que yo puedo dispensar, y con allanamiento de todos los obstáculos que puedo allanar, se celebre ese matrimonio y vaya esa alma con tranquilidad y en gracia de Dios Nuestro Señor á la eternidad, pudiendo vivir honradamente en la sociedad la mujer ó el hombre con los hijos provenientes de esa unión elevada á Sacramento». El mismo Romano Pontífice puede dar, y ha dado, dispensas de impedimento por telégrafo, recomendando además la celebración del matrimonio, y el párroco, si ha de atenerse al artículo del Código de Justicia militar, tiene que decir: «No puedo satisfacer el clamoreo de la familia que pide esto; no puedo atender los quejidos del enfermo; no puedo dar complacencia á mi conciencia; no puedo obedecer los mandatos de mis superiores, porque se opone el artículo tal del Código de Justicia militar». ¿Qué hacer en ese caso? Lo que debe hacer, y lo que hace en ese caso todo párroco, es ejecutar aquella regla que nos dejó escrita San Pedro, y que dice: obedire Deo magis quam hominibus oportet: hay que obedecer á Dios antes que á los hombres, y autorizar el matrimonio, suceda lo que suceda. Es muy sensible que, aunque el matrimonio se realice in articulo mortis, se aplique al párroco la penalidad establecida en el artículo en éste no hay distinción ni excepción ninguna. (Continuará.)

Album poético
EL ROCÍO
I
La ribera se engalana,
llena de luz y colores.
¡Sobrio manto de flores
le ha bordado la mañana!
Las flores! . . . da gozo verlas;
abren al aire sus hojas,
blancas, amarillas, rojas,
todas cusajadas de perlas.
II
—¡Qué brillante resplandor
dan las perlas... ¡Oh, fortuna!
ellas tantas, yo ninguna;
madre, quisiera ser flor.
—Perlas tienes y lo ignoras;
no ves más que tus antojos.
—¿Dónde las tengo?
—En los ojos.
—¿Cuándo, madre?
—Cuando lloras.
III
—Esas perlas con que el día
se muestran las flores bellas
qué son, que sueño con ellas?
—Lágrimas son, hija mía.
—Lloran las flores?
—Su ser.
—¿Dónde sus penas hallaste?
—Lo mismo que tú lloraste,
lloran ellas al nacer.
JOSÉ SELGAS.

penal, de ahí que no pueda aplicarse al Obispo lo escrito para el párroco, porque todo lo que se refiere á penalidad y á sanción penal es de estricta interpretación como de carácter odioso.
¿Queréis ver una cuarta injusticia en esto? Pues figuráos que en una diócesis contraen matrimonio tres individuos de la clase de tropa: el hijo de un potentado, en cuyo matrimonio interviene el Obispo; el hijo de una familia de la clase media, en cuyo matrimonio interviene el Provisor, y otro de la clase proletaria, en que interviene el cura párroco. Pues por las mismas reglas de derecho, y por las mismas razones, resultará que el párroco será, según este artículo, castigado, y no el Provisor ni el Obispo, tratándose de esta misma materia, interviniendo en un acto igual, asistiendo á la celebración de un matrimonio.
Y no digo nada del matrimonio de conciencia; porque tratándose de jóvenes, los señores senadores, y particularmente los canoistas que me escuchan, saben que no puede darse con facilidad este matrimonio; pero puede darse; puede uno estar viviendo de cierta manera, llegar la quinta, ir al servicio militar, marcharse después á otro país con su mujer, donde los pueden tener por casados, y ser conveniente que un matrimonio de conciencia se celebre interviniendo el mismo Obispo ó un sacerdote cualquiera, á quien el Obispo delegue a hoc.
Hecho esto, queda aquel matrimonio registrado en un libro especial en la curia eclesiástica del Obispo, y después se hace lo mismo con el bautismo de los hijos hasta que sea tiempo oportuno de hacerlo público. Pues ahí tenéis otro caso en que el sacerdote y el Obispo que intervengan en ese matrimonio, quedan libres de toda penalidad.
Pero aún hay más: no se han concluido aún las injusticias que entraña este artículo. Como el párroco no es el ministro del matrimonio, puede intervenir en él contra su voluntad, ó sea, en los matrimonios de sorpresa que todos conocéis, y acerca de los cuales me parece que por prudencia no debo hacer ni una indicación más. ¿Y qué injusticia no es, además de las consignadas, que á un párroco que interviene contra su voluntad, por sorpresa, en un matrimonio, se le haya de castigar por esa intervención?
Porque la ley dice que al párroco, por su intervención en esos matrimonios, se le ha de imponer tal y cual pena.
Otra injusticia se advierte en el artículo

de dymsmith por el terrible fuego que hacen los boers.
Decaimiento
Telegrafian de Londres que ha producido penosa impresión en aquella capital el acuerdo del Consejo de ministros de enviar 10.000 hombres más al Africa del Sur, á pesar de la manifestación de Salisbury de que no harían falta más refuerzos. Créese que el Gobierno encontrará grandes dificultades para organizar este nuevo contingente de tropas.
Un discurso
Comunican de Londres que el ministro Mr. Balfour pronunció un discurso en un banquete que le fué ofrecido en Manchester, insistiendo en la necesidad de resolver cuanto antes la cuestión del Africa del Sur, aunque para ello haya que derramar mucha sangre.
EL CORRESPONSAL
ASOCIACIÓN CATÓLICA
Reparto de premios
Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación Católica de Escuelas y Círculos de Obreros, el próximo domingo, 14 de los corrientes, se celebrará á las once y media de la mañana, en el Salón del Palacio del señor García de los Ríos Macho, la solemne distribución de premios entre los alumnos de las Escuelas de dicha Asociación Católica, que más se han distinguido durante el curso de 1898 á 99.
La fiesta, que revestirá, como otros años, gran solemnidad, se ajustará probablemente al siguiente programa:
1.º Sinfonía por el «Cuarteto de ciegos catalanes».
2.º Lectura de la Memoria de la Asociación.
3.º Coro, á voces solas, por el «Orfeón Cantabria».
4.º Distribución de premios de las clases nocturnas.
5.º Cuarteto por los ciegos catalanes.
6.º Distribución de premios de las clases diurnas.
7.º Poesía.
8.º Coro, á voces solas, por el «Orfeón Cantabria».
A este solemne acto serán invitadas, como en años anteriores, todas las autoridades locales.

SIN BAHIA
¡Nuestra bahía! ¿Cuánto darían por ella en algunos sitios, y qué poco hacemos aquí, no ya por agrandarla y hermosearla, pero ni siquiera por conservarla!
Ella nos rinde pingües ganancias, ella es nuestro principal ornato y por ella nos envidian otros muchos pueblos.
Pero ya en otra ocasión lo hemos dicho; desde que la industria minera se pone todos los días en cuclillas para lavar en la bahía sus manos... eso no es una bahía, eso es una charca cenagosa y repugnante.
Esa industria ¿no podría dar con otro sitio más adecuado para dedicarse al aser?
Porque con ser mucho el bien que los mineros reportan á Santander, y muy dignas de los sus faenas, que á tantos proporcionan honroso sustento, y que tantos beneficios reportan á la provincia toda, ¿hay que creer que esté justificada por eso la manera que tienen—y en la cual nadie les va á raya—de empapar y de inutilizar, lenta, pero indefectiblemente, nuestra bahía?
Digo nuestra bahía porque es de todos, porque parece que la hizo Dios para que en sus aguas masas y cristalinas se reflejasen el velamen esbato ó el recto casco de los vapores que en ella se guarecen, no las amarillentas huellas de la incuria ó el asán.
Si trabajando en esas dragas no ganasen el pan algunos hermanos nuestros, pediríamos que esas dragas se arrinconasen, por evitar así á nuestras autoridades el poco airoso papel de sembrar con la diestra para arrancar con la siniestra lo sembrado.
Profundizan las dragas por aquí, agrandan el canal, dan en la arena que el corriente trae fuertes dentelladas y sepultan lo morrido en sus amplios vientres.
Después... fuera con ello, á alta mar.
Esto es lo que se hace, esto es lo que debe hacerse incesantemente, porque la bahía reclama incesantemente entidada, y en ningún otro sitio pueden ponerse con más conveniencia y utilidad.
Pero esa es la obra utilísima de las dragas; ved ahora la labor fatal de la industria minera.
A horas determinadas y en ciertos días veis avanzar sobre las aguas de la bahía una enorme disolución de algo rojo ó sucio que va errojando y ensuciando al antes transparente fondo. Viene de hacia el Astillero. Corre, avanza con rapidez y en pocas horas la sucia metamorfosis está operada. ¿Qué ha pasado? Se está lavando las manos la industria minera!
Aparte de la idea del ornato, aparte del derecho que todos los vecinos tenemos á exigir que no se nos ensucie la bahía, sin parar mientes en la pesca que de ese modo se destruye, ¿qué han de hacer esos sedimentos sino ir empapando el fondo de la bahía, de modo que algún día se inutilice, ó, por lo menos, se entorpezca el trabajo de las dragas?
Por no cansar á nuestros lectores, omitimos otras muchas razones con las que sobradamente se demuestra que ese estado de cosas, si se ha consentido hasta aquí, no debe tolerarse en lo sucesivo.
Después de todo, los vecinos ya están convencidos de la gran razón que asiste á lo expuesto hasta aquí y en lo cual hemos insistido un día y otro; que no parece sino que había uno para sorudos.
Procuren, pues, convencerse también los señores mineros; ó, si no, procuren convencerse nuestras autoridades; que si aquelloen está feo que se laven en la bahía, está más feo aún que estas se laven en la jofaina de Pilatos.

Ingléses y boers
(POR TELÉGRAFO)
Los ingleses en Africa
Madrid 9—215 t.
Un despacho de Londres manifiesta que el periódico The Globe publica una carta de su corresponsal en Modder-River, que ha causado gran sensación.
La carta está fechada el día 10 de diciembre.
Manifiesta en ella que ha llegado la hora de hablar claro y con franqueza, para que no se haga ilusiones el pueblo inglés.
Los soldados británicos—dice—se han batido con valor y no puede pedírseles más, pero son tantos sus trabajos, que comienza á cundir la desmoralización en las tropas.
Expone que el heroísmo tiene su límite, y que aquel ejército no puede llevar más allá de lo que ha llevado su valor.
Los batallones se hallan en cuadro.
La primera brigada de irlanders está diezmada y sin oficiales.
Es imposible continuar así, pues el desastre será mayor cuanto más continúe la campaña.
Hace algunas consideraciones sobre los trabajos de los soldados ingleses, superiores á sus fuerzas.
Esta carta dá claramente á conocer el deplorable estado del ejército inglés en el Africa del Sur.
Combate sangriento
En despacho recibido en Londres dice que las pérdidas sufridas en el combate de César Vagonhil (Ladysmith) por ambos ejércitos han sido grandísimas.
Copado
El general White ha manifestado que le es imposible de todo punto salir de La-

no para envolver las posiciones que á la parte de acá del Tugela, es decir, en su orilla derecha, ocupan los boers; posiciones muy fuertes y atrinchadas sobre las montañas Ynhliva, y ante la resistencia del enemigo, que amenaza á su vez envolver á las tropas inglesas, les es á estas imposible realizar la operación.
3.º El general Gatacre avisa, después de las marchas y contramarchas de estos días, que los boers le aguardan sólidamente establecidos en el paso de Stormberg (donde antes le derrotaron).
4.º El general French, después de rechazar el ataque de .000 boers sobre uno de sus flancos, si-gue atacándolos á la vez. Allí se bate bien el cobre, pero hasta ahora no parece haberse decidido la victoria por ninguno de los combatientes.
5.º De lord Methuen no hay noticias. Las columnas del coronel Pilcher y otros jefes dedícanse á limpiar de boers y rebeldes africanos las comunicaciones entre los ríos Modder y Orange.
6.º Kimberley sigue resistiendo bien. Mafeking parece que está en más comprometida situación.
7.º y último. Los holandeses del Cabo, en pequeñas partidas, procuran hostilizar á los ingleses á las mismas puertas de la capital. El país está en plena insurrección. Y por otra parte, los zulús, basutos y demás gente más ó menos cañes se dedica á la matanza de blancos, sin entorrecer de sí éstos son súbditos de Krúger ó de S. M. la Reina Victoria.
—En carta que publica el Daily Mail se asegura que ha sido detenido un individuo sospechoso á bordo del Dunitler Castle, que conduce al Africa del Sur al generalísimo lord Roberts de Kandahar, y á su jefe de Estado Mayor lord Kitchener de Jartum.
Parece ser que el pasajero detenido se paseaba con mucha frecuencia por delante de la cámara de lord Roberts, y que, al ser registrado, se encontró un revólver cargado en su poder.
—La séptima división, que se hallaba en el depósito de Aldershort, ha recibido orden oficial para salir con destino al Sur de Africa.
El trasporte Assaye, que salió el 4 de Southampton, lleva á bordo al general de brigada Herbert Cherside, que lleva á su mando los segundos regimientos de Norfolk y Hampshire y la brigada número 14 de sanitarios.
El trasporte Braconarcastle lleva al general de brigada Prior con la plana mayor del segundo regimiento de Cheshire y el primero escocés del Rey.
El trasporte Georsika, que zarpó del mismo puerto de Southampton el día 7, conduce el primer regimiento de Lancashire, un hospital de campaña y un destacamento de cazadores de Manchester.
El trasporte Manchesterport partirá el 9 desde Londres con el Estado Mayor de la brigada de artillería de campaña y las baterías números 83, 84 y 85, completas.
El Bavarian, que ha de salir el 10 de Southampton, transportará los segundos batallones de borderers del Sur de Galles y de Staffordshire, un destacamento sanitario y un hospital de campaña.
El Saintandrew, que partirá de Londres el 13, llevará infantería montada de los segundos regimientos de Norfolk, Staffordshire y Borderes.
También de Londres saldrá el 9 el Glengyle con víveres y pertrechos y una compañía de infantería montada de escoceses del Rey.
El vapor inglés Moor salió ayer de Southampton con gran número de oficiales de Estado Mayor con destino al Natal.
En el mismo barco va Mr. Adalbert Hay, cónsul norteamericano en Pretoria, que ha sido recientemente nombrado para dicho cargo.
—Se ha recibido en Londres un telegrama que ha causado profunda sorpresa y enorme impresión.
Dice el despacho que los africaners del Cabo y del Natal acuden por millares á engrosar las filas de los boers. Muchos de ellos se llevan armas y caballos.
La rebelión contra Inglaterra toma formas amenazadoras de infinita gravedad.
Pero aún es más grave la segunda parte de este despacho, que dice que los africaners que quedan allí, organizados en pequeñas partidas, hacen imposible la vida de los piquetes y patrullas encargados de vigilar las líneas férreas.
Estas partidas hacen fuego todas las noches sobre los guardianes de los ferrocarriles, y estos sucesos ocurren hasta á un tiro de fusil de la Ciudad del Cabo.

EL SECRETO PODER
DEL
protestantismo y del liberalismo
Cien veces se lo ha pronosticado ya su desaparición al protestantismo. Una asociación religiosa,—se dice,—sin religión común, no es posible subsistir; pero donde casi todos los espíritus que levantan la voz cantante y, en gran parte, aun las mismas masas, apenas crean ya en un Dios, allí tiene que resultar la disolución.
El protestantismo, no obstante, sigue subsistiendo, y en todo piensa menos en liquidación y testamento. Y no se acabará tan pronto. Quizá como asociación eclesiástica podrá hallar su fin ó dejar el lugar á otra, mas como tendencia de idea y de vida será inmortal, interin la humanidad perseverare en su inveterada miseria.
La razón es evidente. Nunca han formado para él el vínculo de unión los fines y las doctrinas de fé religiosa, ordenados en forma inviolable. De ahí que en su seno se crean unidos hombres que en cosas de fé se encuentran más distantes unos de otros que los católicos de los arrianos. No existe ningún dogma que pueda señalarse como confesión de fe común de todos los protestantes, quizá ni aun el de un Dios personal, pero de ninguna manera, en absoluto, el de la divinidad de Jesucristo ó el de la redención por su preciosa sangre.
Y á pesar de esto, aquellos protestantes que contemplan en el hombre la incorporeación del pasado y de la condonación, se adhieren firmemente á los que se burlan del pecado y del infierno, mientras que los más avanzados, que el credo apostólico les llaman un oprobio de la razón humana, se sienten poco molestados en la compañía de los que veneran cada letra de la biblia como una creación inmediata del Espíritu Santo.
Es que lo que los une entre sí es otra cosa que la fe: se sienten todos uno en la aspiración á lo individual, esto es, á colocarse cada uno á sí mismo en el lugar de la colectividad. No aceptan la fe y la salvación de Dios por la Iglesia. O tiene Dios que ir mediatamente con sus dones á cada uno, ó bien éste procura valérselas por sí mismo como mejor puede. Pero conducirse como miembros subordinados á una asociación orgánica y por ella recibir la salvación de Dios, esto lo conceptúan como renuncia del yo propio.
Así lo expresa en términos enfemáticos el protestantismo en la sentencia de que su base es el derecho de la personalidad libre contra el amordazamiento de la conciencia y de la fé.

Alcance postal
Noticias de la guerra
La situación de los beligerantes es la siguiente:
1.º En Ladysmith. A los boers les corre prisa, por lo visto, rendir al general White, y han atacado á uno de los campamentos ingleses. Según dicho general, fueron rechazados en toda la línea, pero (maldito pelo) continuaba el combate.
2.º El general Buller ó su colega Warren, ptes no se sabe bien quién manda ahora las tropas reunidas sobre el Tugela, tratan de tantear el ter-

lo del Código de Justicia militar, considerando lo que son los matrimonios necesarios in extremis, in articulo mortis, porque al párroco puede estarle diciendo la conciencia: «intervén en ese matrimonio; procura que se celebre ese matrimonio»; el Obispo puede decirle y le dice: «Doy á usted toda clase de facultades para que, con dispensa, de lo que yo puedo dispensar, y con allanamiento de todos los obstáculos que puedo allanar, se celebre ese matrimonio y vaya esa alma con tranquilidad y en gracia de Dios Nuestro Señor á la eternidad, pudiendo vivir honradamente en la sociedad la mujer ó el hombre con los hijos provenientes de esa unión elevada á Sacramento». El mismo Romano Pontífice puede dar, y ha dado, dispensas de impedimento por telégrafo, recomendando además la celebración del matrimonio, y el párroco, si ha de atenerse al artículo del Código de Justicia militar, tiene que decir: «No puedo satisfacer el clamoreo de la familia que pide esto; no puedo atender los quejidos del enfermo; no puedo dar complacencia á mi conciencia; no puedo obedecer los mandatos de mis superiores, porque se opone el artículo tal del Código de Justicia militar». ¿Qué hacer en ese caso? Lo que debe hacer, y lo que hace en ese caso todo párroco, es ejecutar aquella regla que nos dejó escrita San Pedro, y que dice: obedire Deo magis quam hominibus oportet: hay que obedecer á Dios antes que á los hombres, y autorizar el matrimonio, suceda lo que suceda. Es muy sensible que, aunque el matrimonio se realice in articulo mortis, se aplique al párroco la penalidad establecida en el artículo en éste no hay distinción ni excepción ninguna. (Continuará.)

conocido á cada uno el derecho de portarse cual señor y medianero de sí mismo en el acatamiento de Dios.

En eso consiste su fuerza y su inmortalidad, dice Pablo Ochapuis reduciendo la doctrina algn tanto desvanecida de Augusto Sabatier á esta sentencia: «Es preciso que el protestantismo rechace toda autoridad, también la de la biblia, toda manifestación de suoto exterior; y se concentre solamente en la conciencia y á la convicción moral; entonces es eterno».

En este sentido ya vino subsistiendo el protestantismo de antiguo y antes que apa-ciera como asociación religiosa. De esos protestantes los hubo ya, y en bastante número, antes del protestantismo. Esa idea fundamental ya se había manifestado en las palabras: «Podéis ser vosotros mismos como los dioses» (1 Moisés, 3, 5.) Y si hoy se extingue este protestantismo como credo religioso, continúa, sin embargo, en plé como norma de vida para la mayor parte de la humanidad.

Todo el que se coloca por encima de lo que es común á general, ya sea sobre un dogma que obliga á todos, ya sea sobre una ley á que todos están ligados, y aun cuando no fuese otra que el precepto del ayuno, ó el de la santificación del domingo, todo el que por sí mismo niega una autoridad que con poder superior sujeta el pensamiento y la vida humana, en una palabra, todo individualista plena con el protestantismo y tiene que llegar á ser protestante si procede lógicamente.

De ahí el secreto y extenso parentesco de sangre que en el mundo asegura al protestantismo su influencia. El mismo no tiene idea del crecido número de sus prosélitos ocultos.

Del liberalismo no necesitamos hablar, pues no es nada más que el protestantismo, tan solo despojado de las formas religiosas exteriores. El individualismo que en el terreno religioso, lo ha extendido este último en todas las aplicaciones del pensamiento, de la ciencia y de la cultura, y principalmente en la vida pública, en la política, en el Estado y en la sociedad.

(Continuará.)

Publicaciones

HISTORIA UNIVERSAL DE LA IGLESIA CÁTOLICA por R. F. Rohrbacher.

Primera edición española, publicada bajo la dirección y censura del M. I. señor don Manuel González Peña, dignidad de Ohanre de la S. I. M. de Burgos.

Se ha repartido á los suscriptores el cuaderno noveno de esta obra mensual, cuaderno que comprende las páginas 619 á 698 del tomo I.

Asuntos y materias principales de este cuaderno: Conclusión de la historia de Ruth; servidumbre de Israel bajo el poder de los egipcios; hezanas de Gedeón; empujes tiránicos de Abimelec; apólogo de Jotán; destrucción de Siquén y muerte de Abimelec; juicios de Tola y Jaiy; maravillas de su gobierno; servidumbre bajo el poder de amonitas y filisteos; elección de Jefe, sus empresas, sacrificios de sus hijos; desórdenes promovidos por los efraimitas y su castigo; juicios de Abesán, Ahitón y Abdon; la de Helel y las maldades de sus hijos con el castigo que atrajeron sobre toda su casa; robo del arca por los filisteos, las plagas con que Dios les castigó; la derrota que al fin experimentaron; la estirpación de Ana, el nacimiento de Samuel, su gobierno y preparación de sus hijos; la petición de los israelitas de tener rey, la consagración de Saul y las señales con que Dios la aprobó. Y termina el libro X último del tomo I, con un notabilísimo estudio acerca de la realeza humana y con la narración de los principios del reinado de Saúl.

La rara habilidad con que el autor trata de todos estos asuntos, hace delectable la lectura de este libro, ilustrado, como todos los demás, con oportunas notas originales.

En la página 677 comienzan las disertaciones originales en que se discuten aquellos puntos de primera importancia cuyo estudio requeriría mayor espacio que el de las notas.

La primera disertación versa sobre Los seis días de la creación y lleva la autorizada firma del señor don José María Solano, marqués del Socorro, catedrático de la Universidad Central, que ha tratado el tema de su disertación con la erudita competencia de tan docto maestro en ciencias naturales.

En el último pliego de este cuaderno 9.º, página 687, comienza á disertar sobre La unidad de la especie humana el doctísimo P. Juan José Urruturu, de la Compañía de Jesús. Estudio esencialmente filosófico, no necesita más ponderación ni alabanza que decirse el nombre de su esclarecido autor.

Insistimos en recomendar esta obra, á que nuestros amigos pueden suscribirse dirigiéndose á la Casa editorial de San Francisco de Sales, calle de la Paz, 6, principal, Madrid.

OPÚSCULO DE GRAMÁTICA CASTELLANA, por don Acisclo Muñiz y Vigo, Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.—Primer curso.

Comprende la Analogía, Ortografía y Prosodia, según el programa publicado para los alumnos de segunda enseñanza, en la Gaceta de 27 de julio del año actual.—Llanes.—Imprenta de Manuel Toledo.—1899.

Así se lee en la portada de un libro que hace días hemos recibido, con atenta dedicación del autor, y del cual nos ha sido imposible ocuparnos hasta ahora por falta absoluta de espacio.

Claram. nie expone el señor Muñiz y Vigo en una advertencia que dirige «Al lector» en una de las primeras páginas del opúsculo, el objeto de éste, que «no ha sido otro que el de contestar taxativamente al programa del Primer curso de Gramática Castellana redactado por una Junta Superior Consultiva, conforme al nuevo plan de segunda enseñanza establecido por el actual ministro de Fomento, señor Pidal».

No duda el señor Muñiz de haber conseguido plenamente su propósito de exponer con sencillez y claridad toda la materia, evitando, en lo posible, de dos veces muy comunes, es decir, de la difusión y de la concisión excesiva; en este opúsculo ha sabido el señor Muñiz mantener en «el justo medio» sin caer en ninguno de esos dos extremos viciosos que señala y que, en efecto, suelen ser frecuentes en obras didácticas.

La de que nos ocupamos llena cumplidamente su objeto, sin pecar ni por exceso ni por defecto; con ella, bien puede afirmarse—la juventud escolar dominará el programa en el corto tiempo señalado para su estudio.

«Algunas lecciones—advierde el autor—resultan un poco extensas, pero no haberme querido separar del orden en que se publicó el Cuernario; pero los alumnos pueden estudiar aquellas en dosis proporcionales, logrando de este modo adquirir conocimiento pleno de las mismas para el día del examen».

A pesar de esa mayor extensión de algunas lecciones, nada sobra—lo repetimos—en este opúsculo, puesto que estrictamente se ajusta al programa oficial de la asignatura.

Es, pues, de gran utilidad para los alumnos de segunda enseñanza, que en él hallarán clara, ordenada y sencillamente contestadas todas las preguntas del programa del Primer Curso de Gramática Castellana; con lo que, como de la mano, serán llevados cómoda y suavemente del principio al fin de esa materia, y con esto al buen éxito de sus afanes y de sus trabajos intelectuales.

El opúsculo consta de sólo 64 páginas, y se vende al exiguo precio de 1'25 pesetas en la casa del autor, calle de Mercedes, Llanes, y en la librería de don Juan Martínez, plaza de Riego, Oviedo.

Enviamos al ilustrado y competente autor el ten útil libro las más expresivas gracias por el ejemplar que tan delicadamente se ha servido dedicarnos.

NOTICIAS

Placas del S. C. de Jesús Han llegado á la venta en la administración de este periódico.

Un robo

Vamos á ampliar más los detalles que ayer dimos, referentes á un robo efectuado anteayer en una tienda de la calle de Atarazanas.

En el comercio de dicha calle titulado «La Bata», penetró anteayer un sujeto, apoderándose de cinco tapabocas que estaban colocados formando montón. Los dueños de la tienda sólo advirtieron al pronto la salida precipitada de un sujeto, tras el cual se lanzó un dependiente de dicho establecimiento, por ver si daba alcance al autor del robo.

El dependiente, en la esquina de la calle de Atarazanas á la Ouesta del Hospital, vió á un sujeto que entregaba los tapabocas mencionados á otro sujeto desconocido, echándose á correr en el acto. Sujeto el dependiente al que había recibido los tapabocas, entregándole á un guardia.

El de los tapabocas resultó ser un marinero, natural de Valladolid y domiciliado en Santander, el cual sujeto ingresó en la cárcel, donde se encuentra á disposición del señor juez de instrucción.

Don de Milaga que, procedente de Gibraltar, se ha recibido en aquella capital una pequeña cantidad de pólvora de la que usan los boers en la guerra con los ingleses.

La forma y color es como la de los fideos pequeños, y su fuerza expansiva verdaderamente extraordinaria.

La fabricación es de origen alemán.

Aranduy.—Esta semana se liquidan 2.000 piezas de género blanco de 24 varas desde 4'50 pesetas.

Tenemos mucho gusto en consignar que la Sección de señoras de la Cruz Roja, además de haber dado 20 pesetas del fondo de la Sociedad á la infeliz señora, repatriada de Cuba, con tres hijos, doña Isabel Rodríguez, de cuya salida para Madrid dimos ayer cuenta, la entregó otras 20 pesetas que recibió como donativo de nuestro respetable amigo don Juan Dúbeda.

Así nos lo hace saber la dignísima secretaria de dicha sección, señorita Luisa Crespo.

El Centro de información comercial, establecido en el Ministerio de Estado, está preparando la publicación en español, francés, inglés y alemán de un catálogo de exportadores españoles, con los cuales puedan entenderse directamente los importadores españoles de los diversos países.

El catálogo será remitido á todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, Cámaras de Comercio y demás corporaciones análogas.

Demetrio García Blanco, vecino de Polanco, ha sido condenado por hurto de dos celemines de maíz, á dos meses y un día de arresto, habiendo sido absueltos en la misma sentencia por falta de participación en el delito perseguido Francisco Blanco, Joaquina García y Mateo García.

Francisco Canal del Río y Fructuoso Pérez Sainz, vecinos de Herrera han sido condenados como autores de lesiones á Indalecio García, el primero á dos meses y un día de arresto y el segundo por concurrir una circunstancia agravante, respecto de él, cuatro meses y un día de igual arresto con la obligación de indemnizar á Indalecio la cantidad de 52 pesetas.

Demetrio García Blanco, vecino de Polanco, ha sido condenado por hurto de dos celemines de maíz, á dos meses y un día de arresto, habiendo sido absueltos en la misma sentencia por falta de participación en el delito perseguido Francisco Blanco, Joaquina García y Mateo García.

Hemos recibido el número 1 de la Revista quincenal Unión Ibérica, que ha comenzado á publicarse en esta capital, y es órgano de la «Asociación mítica sobre el consumo general», cuyo delegado en Santander don Juan Ordóñez explica largamente en el primer artículo que aparece en la Revista los fines de dicha Asociación, titulada, como su órgano en la prensa «Unión Ibérica».

La nueva publicación periódica se reparte gratis, como que su principal objeto es hacer propaganda en beneficio de la Asociación económica cuyo nombre lleva.

Al afectuoso saludo que á la prensa local dirige entre laudatorias frases que, por lo que á LA ATALAYA puedan referirse, vivamente agradecemos, cortésmente correspondemos, deseando al nuevo colega quincenal muchas prosperidades.

Se encomienda á la caridad de nuestros lectores una infeliz mujer, llamada Antonia Fernández, que se halla imposibilitada.

Vive en la calle en Proyecto, número 3 ó 4. Es esta una necesidad verdaderamente digna de ser atendida por las almas caritativas.

Una señora nos ha entregado pesetas 7'50 para las dos familias cuya precaria situación anunciamos en el periódico de ayer.

Una persona piadosa nos ha entregado diez pesetas para repartirlas entre los pobres.

Dios se lo pague.

Aranduy.—Quedan 1.000 mantillas encaje para la presente semana.

Como mueren los verdaderos cristianos, los creyentes de corazón, los de firmes y arraigadas creencias católicas, así ha muerto el caballero y venerable anciano, ilustrísimo señor don Manuel de la Escalera.

De la lista de los buenos ha borrado la muerte el nombre de tan cumplido y respetable señor, pero puede asegurarse que, siquiera por gratitud, no se borrará en Santander su recuerdo, sobre todo de la memoria de quienes le trataron y hubieron de honrarle con su amistad, siempre grata, siempre consecuente, como propia de la hombría de bien y del bondadoso carácter que le distinguía.

Por sus propios merecimientos, por su laboriosidad, desempeño cargos de importancia, contándose entre ellos el de jefe superior de Administración civil y el de delegado de Hacienda de Barcelona, en ocasión en que esta provincia necesitaba para tal cargo una persona conspicua, un hombre de reconocida competencia.

No es esta ciudad quien menos debe estar reconocida á tan dignísimo señor, pues por su influencia y mediante sus trabajos hubo de crearse en Santander la Sucursal del «Banco de España», desempeñando él durante algunos años, con beneplácito de todos, la dirección del mismo.

Contaba entre nosotros con numerosas amistades, las cuales lamentarán, seguramente, muy mucho su muerte y rogarán á Dios por su eterno descanso.

LA ATALAYA suplica á sus lectores eleven al Todopoderoso una ferviente oración por el alma del finado y se asocia al duelo que aflige á su distinguida familia, á la cual desea la necesaria resignación cristiana para que, no obstante el rudo golpe que sobre llevara tan grande y profundo pesar.

En primera plana publicamos la escuela de defunción y en ella puede verse la hora en que han de celebrarse las honras fúnebres. Terminadas éstas, se verificará la conducción desde la casa mortuoria, Velasco, 17, segundo, al sitio de costumbre, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil de la provincia.

Como las amistades de tan cumplido caballero eran, según hemos dicho, muchas, es de suponer que á esas aces de caridad cristiana asistirá numeroso cortejo fúnebre.

Dios haya acogido en su gloria el alma del que fué un modelo de caballeros cristianos.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) los funerales por el eterno descanso del

rona del cielo é inmarcescible gloria. Como María, eligió la mejor parte, optimam partem elegit. Su tránsito por el mundo ha sido agradable á los ojos de Dios y benéfico para la sociedad que abandona.

Mareas para hoy Plamares.—A las 10 32 mañana y 11'12 tarde. Bojamares.—A las 4'23 y 5'1 tarde.

Aranduy.—Esta semana se liquidan 2.000 piezas de género blanco de 24 varas desde 4'50 pesetas.

Audiencia En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Cabuérniga, seguida contra Francisco Herreras González, vecino de Villanueva de la Peña, y procesado por haber cortado y sustraído de terreno común perteneciente al Ayuntamiento de Osbezón de la Sal, un carro de argomas, tasado en 30 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal solicitó para el procesado, por ser reincidente, tres meses y un día de arresto.

La defensa alegó que los hechos no eran constitutivos de delito, por ser costumbre tolerada el que los vecinos aprovechen los escajos y argomas por no tener valor alguno.

En la Sección segunda compareció Dolores Primitiva Inera Crespo, vecina de Santoña, y acusada de haber inferido una lesión con una piedra á Petra Quintana, que curó á los 14 días.

La acusación pública solicitó para la procesada, por ser menor de 15 años, 125 pesetas de multa y 28 de indemnización, y la defensa interesó la absolución, por concurrir la circunstancia eximente de haber obrado su patrocinada sin discernimiento.

Francisco Canal del Río y Fructuoso Pérez Sainz, vecinos de Herrera han sido condenados como autores de lesiones á Indalecio García, el primero á dos meses y un día de arresto y el segundo por concurrir una circunstancia agravante, respecto de él, cuatro meses y un día de igual arresto con la obligación de indemnizar á Indalecio la cantidad de 52 pesetas.

Demetrio García Blanco, vecino de Polanco, ha sido condenado por hurto de dos celemines de maíz, á dos meses y un día de arresto, habiendo sido absueltos en la misma sentencia por falta de participación en el delito perseguido Francisco Blanco, Joaquina García y Mateo García.

Hemos recibido el número 1 de la Revista quincenal Unión Ibérica, que ha comenzado á publicarse en esta capital, y es órgano de la «Asociación mítica sobre el consumo general», cuyo delegado en Santander don Juan Ordóñez explica largamente en el primer artículo que aparece en la Revista los fines de dicha Asociación, titulada, como su órgano en la prensa «Unión Ibérica».

La nueva publicación periódica se reparte gratis, como que su principal objeto es hacer propaganda en beneficio de la Asociación económica cuyo nombre lleva.

Al afectuoso saludo que á la prensa local dirige entre laudatorias frases que, por lo que á LA ATALAYA puedan referirse, vivamente agradecemos, cortésmente correspondemos, deseando al nuevo colega quincenal muchas prosperidades.

Se encomienda á la caridad de nuestros lectores una infeliz mujer, llamada Antonia Fernández, que se halla imposibilitada.

Vive en la calle en Proyecto, número 3 ó 4. Es esta una necesidad verdaderamente digna de ser atendida por las almas caritativas.

Una señora nos ha entregado pesetas 7'50 para las dos familias cuya precaria situación anunciamos en el periódico de ayer.

Una persona piadosa nos ha entregado diez pesetas para repartirlas entre los pobres.

Dios se lo pague.

Aranduy.—Quedan 1.000 mantillas encaje para la presente semana.

Como mueren los verdaderos cristianos, los creyentes de corazón, los de firmes y arraigadas creencias católicas, así ha muerto el caballero y venerable anciano, ilustrísimo señor don Manuel de la Escalera.

De la lista de los buenos ha borrado la muerte el nombre de tan cumplido y respetable señor, pero puede asegurarse que, siquiera por gratitud, no se borrará en Santander su recuerdo, sobre todo de la memoria de quienes le trataron y hubieron de honrarle con su amistad, siempre grata, siempre consecuente, como propia de la hombría de bien y del bondadoso carácter que le distinguía.

Por sus propios merecimientos, por su laboriosidad, desempeño cargos de importancia, contándose entre ellos el de jefe superior de Administración civil y el de delegado de Hacienda de Barcelona, en ocasión en que esta provincia necesitaba para tal cargo una persona conspicua, un hombre de reconocida competencia.

No es esta ciudad quien menos debe estar reconocida á tan dignísimo señor, pues por su influencia y mediante sus trabajos hubo de crearse en Santander la Sucursal del «Banco de España», desempeñando él durante algunos años, con beneplácito de todos, la dirección del mismo.

Contaba entre nosotros con numerosas amistades, las cuales lamentarán, seguramente, muy mucho su muerte y rogarán á Dios por su eterno descanso.

LA ATALAYA suplica á sus lectores eleven al Todopoderoso una ferviente oración por el alma del finado y se asocia al duelo que aflige á su distinguida familia, á la cual desea la necesaria resignación cristiana para que, no obstante el rudo golpe que sobre llevara tan grande y profundo pesar.

En primera plana publicamos la escuela de defunción y en ella puede verse la hora en que han de celebrarse las honras fúnebres. Terminadas éstas, se verificará la conducción desde la casa mortuoria, Velasco, 17, segundo, al sitio de costumbre, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil de la provincia.

Como las amistades de tan cumplido caballero eran, según hemos dicho, muchas, es de suponer que á esas aces de caridad cristiana asistirá numeroso cortejo fúnebre.

Dios haya acogido en su gloria el alma del que fué un modelo de caballeros cristianos.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) los funerales por el eterno descanso del

En el pueblo de Argoños fué detenido anteayer y entregado al Juez municipal correspondiente, Florencio Rodríguez Martínez, por haber apedreado y roto varios cristales de la casa de don Arsenio Movellán, amenazándole de muerte, porque, como concejal del Ayuntamiento, se negó la noche anterior á dar permiso al detenido y á otros jóvenes más para canter los Reyes.

Aranduy.—Esta semana se liquidan 2.000 piezas de género blanco de 24 varas desde 4'50 pesetas.

MEDALLA ELÉCTRICA Las personas que padecen afecciones nerviosas encontrarán seguro y eficaz remedio con el uso de la «Medalla electro-magnética».

La «Medalla eléctrica» es un remedio externo seguro y activo contra los dolores de estómago y malas digestiones.

Se vende al precio de cinco pesetas en el estanco del Muelle, núm. 12.

El Consejo de Administración del ferrocarril Cantábrico acompañó en su viaje hasta Cabezón de la Sal, término de la línea, á los señores Ibrán, Ingeniero director del de Infiesto á Oviedo y al señor González del Valle, presidente del Consejo de Administración del mismo, que regresaron anteayer á Oviedo; acto de galantería que honra á nuestros Consejeros del Cantábrico y justamente merecido por los de Asturias, por el buen deseo y delicadeza que han demostrado en las conferencias que han dado el resultado apetecido para poner en comunicación á Santander con Oviedo, correspondiendo los del Cantábrico igualmente con la reciprocidad y la mayor cortesía, como era de esperar de caballeros y montañeses.

Hermosura de la boca, aliento perfumado siempre, se tiene con el Licor del Polo de Orive; el mejor desinfectante y más barato dentífrico, primer premio Congreso IX de Higiene Internacional.

Se conocen Aguas de Colonia muy baratas, pero rematadamente malas, una simple mezcla ó una desastrosa combinación de esencias ordinarias en alcohol, indignas de figurar en ningún tocador é impropias para los usos de la higiene. Existen Aguas de Colonia buenas, como son algunas extranjeras, pero de precios fabulosamente elevados. Armonizar la superioridad de una Agua de Colonia que compita con las mejores marcas del extranjero y resulte al mismo tiempo de una baratura increíble, estaba solamente reservado á la muy aromática Agua de Colonia de Orive.

Hemos recibido el número 1 de la Revista quincenal Unión Ibérica, que ha comenzado á publicarse en esta capital, y es órgano de la «Asociación mítica sobre el consumo general», cuyo delegado en Santander don Juan Ordóñez explica largamente en el primer artículo que aparece en la Revista los fines de dicha Asociación, titulada, como su órgano en la prensa «Unión Ibérica».

La nueva publicación periódica se reparte gratis, como que su principal objeto es hacer propaganda en beneficio de la Asociación económica cuyo nombre lleva.

Al afectuoso saludo que á la prensa local dirige entre laudatorias frases que, por lo que á LA ATALAYA puedan referirse, vivamente agradecemos, cortésmente correspondemos, deseando al nuevo colega quincenal muchas prosperidades.

Se encomienda á la caridad de nuestros lectores una infeliz mujer, llamada Antonia Fernández, que se halla imposibilitada.

Vive en la calle en Proyecto, número 3 ó 4. Es esta una necesidad verdaderamente digna de ser atendida por las almas caritativas.

Una señora nos ha entregado pesetas 7'50 para las dos familias cuya precaria situación anunciamos en el periódico de ayer.

Una persona piadosa nos ha entregado diez pesetas para repartirlas entre los pobres.

Dios se lo pague.

Aranduy.—Quedan 1.000 mantillas encaje para la presente semana.

Como mueren los verdaderos cristianos, los creyentes de corazón, los de firmes y arraigadas creencias católicas, así ha muerto el caballero y venerable anciano, ilustrísimo señor don Manuel de la Escalera.

De la lista de los buenos ha borrado la muerte el nombre de tan cumplido y respetable señor, pero puede asegurarse que, siquiera por gratitud, no se borrará en Santander su recuerdo, sobre todo de la memoria de quienes le trataron y hubieron de honrarle con su amistad, siempre grata, siempre consecuente, como propia de la hombría de bien y del bondadoso carácter que le distinguía.

Por sus propios merecimientos, por su laboriosidad, desempeño cargos de importancia, contándose entre ellos el de jefe superior de Administración civil y el de delegado de Hacienda de Barcelona, en ocasión en que esta provincia necesitaba para tal cargo una persona conspicua, un hombre de reconocida competencia.

No es esta ciudad quien menos debe estar reconocida á tan dignísimo señor, pues por su influencia y mediante sus trabajos hubo de crearse en Santander la Sucursal del «Banco de España», desempeñando él durante algunos años, con beneplácito de todos, la dirección del mismo.

Contaba entre nosotros con numerosas amistades, las cuales lamentarán, seguramente, muy mucho su muerte y rogarán á Dios por su eterno descanso.

LA ATALAYA suplica á sus lectores eleven al Todopoderoso una ferviente oración por el alma del finado y se asocia al duelo que aflige á su distinguida familia, á la cual desea la necesaria resignación cristiana para que, no obstante el rudo golpe que sobre llevara tan grande y profundo pesar.

En primera plana publicamos la escuela de defunción y en ella puede verse la hora en que han de celebrarse las honras fúnebres. Terminadas éstas, se verificará la conducción desde la casa mortuoria, Velasco, 17, segundo, al sitio de costumbre, presidiendo el duelo el señor Gobernador civil de la provincia.

Como las amistades de tan cumplido caballero eran, según hemos dicho, muchas, es de suponer que á esas aces de caridad cristiana asistirá numeroso cortejo fúnebre.

Dios haya acogido en su gloria el alma del que fué un modelo de caballeros cristianos.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía) los funerales por el eterno descanso del

alma del señor don Alejo de la Torre y Matanza de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta. Retiramos nuestro sentido pésame á los sobrinos, primos y demás parientes del finado (g. e. p. d.)

Ha salido para San Vicente de la Barquera, con el fin de ponerse de acuerdo con las autoridades de aquella villa para distribuir los socorros que como ya hemos dicho, le han sido enviados de México y Veracruz con destino á las familias de los naufragos de la barquilla Virgen de la Barquera, nuestro particular y distinguido amigo don Ordoñez.

El día 3 del actual falleció repentinamente en una de las calles de Newcastle, el capitán del vapor Enever, don Juan Amilliga, el cual era muy conocido aquí por frecuentar mucho este puerto.

Es sumamente difícil romper á un hombre frugal y desinteresado, que tiene pocas necesidades y que sabe contentarse con lo que tiene. El ministro inglés Walpole, que ha dejado fama en la historia de hombre corrompido y corruptor, queriendo atraer á su partido á un hombre influyente, fué á verle á su casa. «Vengo, le dijo, en nombre mío y de todos los demás ministros del rey á manifestaros el sentimiento que tenemos de no haber hecho todavía nada por vos, y ofrecer os un destino digno de vuestro mérito.» «Señor, le replicó aquel hombre, antes de responder á vuestro ofrecimiento, permitidme que me mande traer la cena á vuestra presencia.» Sirviósele un picadillo hecho del resto de un gigo de la comida. «Señor, dijo entonces el Walpole, ¿creéis que á un hombre que se contenta con tan poco se le pueda ganar fácilmente? Referid á vuestros colegas lo que habéis visto: es la única respuesta que tengo que daros.»

En el vapor abo Ortegál han llegado á este puerto cuatro marineros que formaban parte del vapor Bal cuando naufragó en la costa de Portugal, de cuyo suceso dimos extensa y oportuna relación.

Entre los naufragos que llegaron en el Cabo Ortegál figura el primer piloto don Santos Saralegui. Los cuatro marineros marcharon ya para sus respectivos pueblos.

Entre los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, figura el interpuesto por la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, contra los acuerdos del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda de 10 y 17 de agosto de 1899, sobre rectificación de aforos del material introducido para las necesidades de la línea de dicho ferrocarril.

Victima de una enfermedad, que desde hace pocos días le tenía postrado en cama, falleció al medio día del 7 del actual, el deán de la Catedral de Gerona don Antonio Cervantes de la Rosa.

Dicho señor era aquí muy conocido y contaba, por su carácter bondadoso y llano, antiguas y sólida amistad.

Descanse en paz.

Parque de los bomberos voluntarios Los señores encargados de hacer la suscripción para construir el parque para los bomberos voluntarios, continúan con toda actividad sus gestiones, habiendo reunido hasta la fecha los siguientes donativos:

Suma anterior, 60 855 pesetas; don Antonio de Lloño, 300; don Manuel Lsuz (donativo), 50; señores Pereda y Compañía, 1.000; don Jaime Rivallaygua, 100; don Prudencio Bidegain (donativo), 250; doña Genoveva Gutiérrez, viuda de la Torre, 10; Sobrinos de Marcial Cabezón, 200; don José María Martínez, 1.000; don Antonio Cabrero, 5.000 doña Irene Toca, viuda de Villa, 100; doña Laureana Fernández, viuda de Redonet, 2.000; don Eduardo de Huidobro, 50; don Sinfioriano Ródenas, 100; don José García Patrón Solar, 500; don Arsenio Odriozola (donativo), 100; don José Fernández y Fernández, 100; don Francisco de la Colina, 300; don Luis F. Roldán, 200; don Manuel Sánchez (donativo), 250; don Angel Basabe, 100'99; Sobrinos de Martínez Zorrilla, 1.500; don Dionisio Erasun, 250; don Eufemio Lincacero, 10; don Alfredo Alday, 2.500; don Maximiano Ceballos (donativo), 500; don Tomás Gómez, 250; señores Arronte y Corona, 50; don Casiano Arrarte, 500.—Total suscrito hasta hoy, 78 165 pesetas.

(continúa abierta la suscripción.)

El día 3 del corriente mes se verificó en Stettin la batadura del más grande de los trasatlánticos rápidos construidos hasta el día.

Es obra de los astilleros «Vulcan» y lo destina la «Hamburg-Americaische Packetfahrt-Actiengesellschaft» á la travesía de Hamburgo á Nueva Yor, cuyo servicio empezará á prestar en el próximo verano.

Tiene 208'5 metros eslora, 20'42 metros manga, 13'41 metros calado, 23.200 toneladas de desplazamiento y 16.200 de registro. Puede transportar 467 pasajeros de primera, 300 de segunda y 290 de tercera, además de sus 525 tripulantes; 2.000 lámparas eléctricas iluminan todos sus espacios. Dos máquinas gemelas, de cuadruple expansión, y seis cilindros, producen 33 000 caballos de fuerza inicial. Cada una mueve una gran hélice de bronce, de siete metros de diámetro. Las calderas soportarán presiones de 15 atmósferas. Las carboneras podrán contener 4 850 toneladas del precioso combustible.

El buque puede convertirse, en caso necesario, en crucero de guerra y llevar cañones de grueso calibre.

Sentencia original Mr. Magnaud, magistrado anticlerical, acaba de dictar una sentencia original.

Un joven de 16 años fué llevado á los tribunales por haber prendido fuego á un molino de avena, y habiendo sido propuesta su absolución por haber obrado sin discernimiento, Mr. Magnaud, presidente del Tribunal, le condenó á pasar en Instituto religioso hasta que cumpliera 18 años, «en vez de ir á una de esas casas de corrección en las que, á pesar de la vigilancia de la administración penitenciaria, no son, á causa del contacto

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

Peñascillo y Gorbán.—Salen de la Administración, á las tres de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30. De 3 á 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 10'45 á 11'20. Por la tarde, de 12 á 1'30 y de 3 á 4.
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 á 11'30. Por la tarde, de 12 á 2 y de 3 á 4'30.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 á 10 y de 11 á 11'30. Por la tarde, de 1 á 2 y de 3 á 4'30.
 Salida de carteros.—Salen á distribuir, por la mañana, á las 10'45 y á las 12'45. Por la tarde, á las 3'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto, Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo.—Llega á Santander á las 9'45 de la mañana.
Trenes mixtos provinciales.—Llegan á Santander á las 9 de la mañana y 9'05 noche. Nacen en Barcelona.
Trenes ascendentes.—Mixto, Sale de Santander á las 12'05 de la tarde.

Correo.—Sale de Santander á las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander á las 7'30 mañana y 5'15 tarde. Mueren en Barcelona.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'29 y 6'37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y

12'26 mañana y 3'25 y 6'07 tarde.

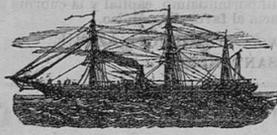
Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes é Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. (Correo).
Para Marrón, á las 4'10 tarde.
Para Solares, á las 8'40, mañana y 12'20, 3'15 4'10 y 6'30 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11'12 mañana. (Correo), 4'23 tarde y 8'38 noche.
De Marrón, á las 8'52 mañana.
De Solares, á las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'53 y 6'07 tarde.

6'07 tarde.

Sale de Marrón para Santander á las 7'10 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
Sale de Solares para Santander á las 7'20, 9'30 mañana, y 2'15 y 5'25 tarde.
 El tren núm. 1 no admite viajeros para Valmaseda. Id. id. 5, no los admite para la de Solares.
 En Gijón, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Llanes. En Marrón, para Limpas, En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.
 En Gama, coches á Santoña, En Beranga para Solerzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares á las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.



VAPORES DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 Una expedición mensual á Centro América.
 Una expedición mensual al Río de la Plata.
 Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
 Trece expediciones anuales á Filipinas.
 Una expedición mensual á Canarias.
 Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
 Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

El vapor **Reina María Cristina**
 su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero para Habana y Veracruz.
 Nota.—Este buque admitirá carga y pasajeros para los puertos de Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la nueva línea de Centro América.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ho-Io, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachos y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokosama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Cornuña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.
 El vapor

Montevideo

su capitán don Luis Camps. Saldrá de Barcelona para Manila el día 27 de enero.

LÍNEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colón, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz

San Agustín

su capitán don José Suarez. Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de enero

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
 Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz
 El vapor

Buenos Aires

su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de enero.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea Elporva

Larache

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de enero.

LÍNEA DE CANARIAS

El vapor **Manuel L. Villaverde**
 su capitán don Francisco Alamiz. Saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 de enero

LÍNEA DE TANGER

El vapor **Joaquín del Piélagos**
 su capitán don Aniceto Echevarría.
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buitos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
 Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
 El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 26 veces.
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el Linfatiso y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO

A LOS LECTORES

DE "LA ATALAYA"

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por La Atalaya consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisca, pintorosamente agrupados al redor de una mesa, tomando parte unos, curioseando los restantes las ripetas del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.
 La magnífica reproducción en colores de La Pantalla Roja mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de La Atalaya, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerlo por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores.
 Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas.
 Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados.
 El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de La Atalaya, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro métrico ó letras de fácil cobro.

Valedero hasta el 15 de enero

EXTRAORDINARIO REGALO DE "LA ATALAYA"

CUPON PRIMA

Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de La Atalaya la magnífica reproducción del célebre cuadro La Pantalla Roja del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Transcurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproducción será de 25 pesetas ejemplar.

GOTA, PIEDRA, REUMA
 son curados por las SALES GRANULADAS EPERVESCENTES DE LITINA
 de Ch. LE PERDRIEL, Paris
 En venta en todas las Farmacias.

VINO AROUD
CARNE-QUINA
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR
 Prescrito por los Médicos
 Este vino de un gusto exquisito con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, etc.
 102, Rue Richelieu Paris, y en todas farmacias del Extranjero.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER
GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 tratado con hipofosfitos de quina y de sosa
 Preparado por el Dr. TREMOLS
 SUSTITUTOS VENTAJOSAMENTE el AGENTE DE HIGADO DE BACALAO
 Combate en equidad á los males de la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los trastornos ganglionares, el mal de Forl, la osteomalacia (debilidad de los huesos), la bronquitis crónica, tabes, etc. en primer y segundo grados, la escrofula, el artrismo (inflamación articular), herpesismo, psoriasis, raquitismo, boala, reumatismo crónico, la gota, el lupus, abscesos de la garganta, inflamación de los tejidos blancos, la hidropesía, las ceceras (lepra blanca), hipoplasia, etc.
 Depósito: Sra. URBIA FERRER Y C.ª, Barcelona
 No se vende en Farmacias de Francia y algunas de España y Ultramar.

CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyo elemento y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acre y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüenos resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Pino y Compañía, Plaza de la Libertad; Retosna, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA
 Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las «Caringitis», las Anginas y los Acosmos de Asma.
 Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Fiebriles, Sensaciones de Irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Estómago y del Estomago.—Por Mayor: En todas las Farmacias.
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca fa. La Triunfa siempre, aun los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarreas que resista al ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-Flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL el cual actúa también como Pre-ventivo.
CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, [procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
 Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso danse folletos.

DROGUERÍA DE Pérez del Molino y Compañía
 Brillo para suelos
 «El Económico» es el encaerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
 Frasco de un litro 2 pesetas: el 1/2 litro 1'25 pesetas.
 En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarelas, etc.
 Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

LUSTRE NUBIAN SIN CEFILLO
 Para el Calzado, los Barnices, Equipos militares y todos los artículos de Piel.
 BALMORAL GLOSS para el Calzado de Seda.
 LUSTRE MOSCOVITA para el Calzado de Color.
 CREME INGLESE de YOUNG para el Calzado de Charol y Piel de Rusia.
 Se halla de venta en todas las farmacias de Cortijos, Zamborá, Ovaciones y Barzós.
 Depósito en BARCELONA: 3, Calle del Notariado.
 Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Orléans.

Se vende papel viejo